

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN DECANAL N°020-2021-FFyB-UNAP

Nina Rumi, 21 de enero de 2021

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA.

VISTO:

El, Oficio N°002-DEFP-FFyB-UNAP-2021, del director de Escuela de Formación Profesional, Q.F. Wilfredo Oswaldo Gutiérrez Alvarado., de la Facultad de Farmacia y Bioquímica;

CONSIDERANDO:

Qué, visto el documento de visto del director de Escuela de Formación Profesional, solicita a este Despacho el Exceso de Créditos 01, 02, 03, 04, 05, 08, y 11 de acuerdo al Reglamento de Pregrado (RAPUNAP), esta Decanatura ha visto por conveniente aceptar los Excesos de Créditos a favor de los alumnos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, los mismos que fueron debidamente evaluados, teniendo en cuenta su situación académica y Record Académico, con la finalidad de proceder a matricularse en el II- Semestre Académico 2020;

Que, por lo expuesto en el presente considerando, esta Decanatura procede atender lo solicitado por el Director de Escuela de Formación Profesional;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y el Reglamento de Pregrado;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR el Exceso de Créditos de 01, 02, 03, 04, 05, 08, y 11, a favor de los alumnos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica; los mismos que fueron debidamente evaluados, teniendo en cuenta su situación académica y Récord Académico, con la finalidad de proceder a matricularse en el II Semestre Académico 2020, los mismos que se detallan a continuación:

PLAN NUEVO 121C

Nº	D.N.I.	Nombres y Apellidos	Plan	Créditos	Situación	OBSERVACIONES
1	43219101	RIOS ARCE, Yolanda	121C	01	ACTIVO	Si, procede se acoge a la 3º disposición Final
2	44962492	RIOS PINEDO, Liz Tatiana del Pilar REATEGUI	121C	02	ACTIVO	Si, procede se acoge a la 3º disposición Final
3	73149730	REÁTEGUI CHARPENTIER, Darlene Xiomara				
4	46151997	ACHO ARIRAMA, Manuela Rocio	121C	03	ACTIVO	Si, procede se acoge a la 3º disposición Final
5	73361048	SAENZ VÀSQUEZ, Francisco Candelario				
6	76198193	TINEO RIERA, Marihenn Olenka				
7	46779076	AMACIFUEN TUANAMA, Erick Alexis	121C	04	ACTIVO	Si, procede se acoge a la 3º disposición Final
8	47031135	ARMAS MAYTAHUARI, Joao Junior	121C	04	ACTIVO	Si, procede se acoge a la 3º disposición Final
9	73982385	CAPILLO BARDALES, Víctor Luis	121C	04	ACTIVO	Si, procede se acoge a la 3º disposición Final
10	72198114	CORTEZ ORTIZ, Jhordan Alfredo	121C	04	ACTIVO	Si, procede se acoge a la 3º disposición Final
11	47713711	DEL AGUILA DÁVILA, Elva Luz	121C	04	ACTIVO	Si, procede se acoge a la 3º disposición Final
12	70429345	EGOAVIL RAMÍREZ, Marco Antonio	121C	04	ACTIVO	Si, procede se acoge a la 3º disposición Final
13	72952676	ESCOBAR TAFUR, Keyli	121C	04	ACTIVO	Si, procede se acoge a la 3º disposición Final
14	71230149	ESPINOZA ZEVALLOS, Rosa Valeria	121C	04	ACTIVO	Si, procede se acoge a la 3º disposición Final
15	73891542	FLORES SINTI, Isabo Auria	121C	04	ACTIVO	Si, procede se acoge a la 3º disposición Final
16	72104430	GARCÍA DAZA, Carlita Dalila	121C	04	ACTIVO	Si, procede se acoge a la 3º disposición Final
17	73815167	GARCÍA VALLES, Artemio Marcelo	121C	04	ACTIVO	Si, procede se acoge a la 3º disposición Final
18	75830414	GUTIÉRREZ SAAVEDRA, Sarai Patricia	121C	04	ACTIVO	Si, procede se acoge a la 3º disposición Final
19	72105131	HINOSTROZA MANUYAMA, Flor Nikol	121C	04	ACTIVO	Si, procede se acoge a la 3º disposición Final
20	71091189	LÓPEZ GUERRA, Hayde Lucia	121C	04	ACTIVO	Si, procede se acoge a la 3º disposición Final
21	75829112	LÓPEZ HUANIRI, Eduardo Junior	121C	04	ACTIVO	Si, procede se acoge a la 3º disposición Final
22	72191451	MENDIGURI ALIAGA, Mario Arnaldo	121C	04	ACTIVO	Si, procede se acoge a la 3º disposición Final
23	61066796	MOLINA MORI, Esthefany Salome	121C	04	ACTIVO	Si, procede se acoge a la 3º disposición Final
24	71097282	PANDURO TELLO, Jacqueline Milagros	121C	04	ACTIVO	Si, procede se acoge a la 3º disposición Final

UNIVERSIDAD

LICENCIADA

RESOLUCIÓN N°012-2019-SUNEDU/CD